



# LLAMADO A PRECIOS COMPRA DIRECTA No. 7/2021

**OBJETO:** ADQUISICION DE TERMINALES DE  
AUTOCONSULTA EN EL MARCO DEL PROYECTO  
“QUE HAY?”

**APERTURA ELECTRONICA:**

28 de abril 2021

hora 10



### CONDICIONES DE LA COMPRA DIRECTA

**ANTECEDENTES:** La Intendencia Departamental de Treinta y Tres lleva adelante el Proyecto “QUE HAY?” Sistema de Gestión de Información de Interés Turístico de la región Este, seleccionado en convocatoria Bienes Públicos para la Competitividad de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).-

El objetivo del proyecto es disponer de un sistema de gestión de información de carácter regional, que ponga al alcance del visitante toda la información de interés turístico, incluyendo: servicios locales, lugares y puntos de atracción natural, histórica y/o patrimonial, actividades culturales, etc.; con el fin de dinamizar la actividad turística de la Región Este, generar más ingresos en los 5 departamentos y mejorar la calidad de vida de su población presente y futura.-

**En este proyecto y para el objeto específico de éste pliego se presupuestó hasta la suma de \$ 310.000 (pesos uruguayos trescientos diez mil).-**

**OBJETO:** Mínimo 5 Terminales de autoconsulta aptas para que se cargue el software de información turística que se generará a través del proyecto relacionado y que pondrán al alcance del visitante la información necesaria para una correcta estadía en el departamento y la región este.-

**APERTURA ELECTRONICA:** 28 de abril 2021, hora 10.- Únicamente se reciben ofertas por la plataforma de Compras Estatales.-

**REQUERIMIENTOS DE HARDWARE:** PROCESADOR al menos Quad Core, 2 GM Ram, pantalla táctil de al menos 15 pulgadas, puertos seriales y usb y soportes adecuados a pared o si van a ser de pie. Con preferencia teclado antivandálico y cámara.-

**LITERATURA DESCRIPTIVA:** Se deberá incluir en la oferta toda literatura descriptiva (catálogos, dibujos, cortes, ilustraciones, planos, folletos, etc.) que indique las características, construcción y operación del equipo de acuerdo con las especificaciones técnicas.



**COMUNICACIONES:** deberán dirigirse a la dirección de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, sita en calle Manuel Lavalleja 1130 o por correo electrónico a [licitaciones@treintaytres.gub.uy](mailto:licitaciones@treintaytres.gub.uy) .-

**OFERTAS Y COTIZACION:** Se deberán cotizar precios unitarios, en pesos uruguayos, estableciendo los precios unitarios y el monto total de la oferta. Los precios deberán establecerse sin impuestos indicando por separado los mismos. En caso contrario se consideran incluidos en el precio ofertado.-

**Deberá completarse y presentarse los formularios que se adjuntan como anexos I y II, bajo apercibimiento de tener por no presentada la propuesta.-**

**ADJUDICACION:** La Administración se reserva el derecho de adjudicar a la oferta que considere más conveniente para sus intereses, aunque no sea la de menor precio, y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las mismas.

**EXENCION DE RESPONSABILIDAD E INTERPRETACION:** La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios. Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio de la Administración, se interpretará en el sentido más favorable a ésta.



Anexo I

**DECLARACIÓN JURADA**

ART. 46 TOCAF

En relación con la Licitación Abreviada N° \_\_\_\_\_, el que suscribe  
\_\_\_\_\_, C.I.: \_\_\_\_\_, en representación de la Empresa  
\_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_, declara bajo juramento no  
estar comprendida/o en las causales que expresamente impiden contratar con el  
Estado, a vía de ejemplo de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF,  
artículo 290 y 291 de la Constitución de la República y similares, quedando sujeto el  
firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código  
Penal).

Fecha:

Firma:

Aclaración:



Anexo II

FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

Llamado N° \_\_\_\_\_

Razón Social de la Empresa -----

Nombre Comercial de la Empresa -----

R.U.T -----

Domicilio a los efectos de la presente Licitación -----

-----

Calle ----- N° -----

Localidad -----

Código Postal -----

País -----

Correo electrónico -----

Teléfono ----- Fax -----

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el estado.

Firma/s -----

Aclaración de Firmas -----